

Número 12.- Sesión extraordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día doce de junio del año dos mil diecinueve.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente en funciones

D. José Javier Ruiz Arana

Tenientes de Alcalde en funciones

D. Daniel Manrique de Lara Quirós

D. Antonio Franco García

Concejales en funciones

D^a Nuria López Flores

D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez

D^a Laura Almisas Ramos

D^a Esther Mercedes García Fuentes

D^a María Yolanda Morales García

D. Manuel Bravo Acuña

D^a Lourdes María Couñago Mora

D^a M^a Auxiliadora Izquierdo Paredes

D. Francisco Laynez Martín

D. Juan Jesús Pérez de la Lastra

D. Antonio Izquierdo Sánchez

D^a M^a Ángeles Sánchez Moreno

D^a Juana Reyes García

D^a Laura Castellano Sánchez

D. Moisés Rodríguez Fénix

Secretario General

D. José Antonio Payá Orzaes

En la Villa de Rota, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos del día doce de junio del año dos mil diecinueve, en el salón capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación sesión extraordinaria, previamente convocada de forma reglamentaria, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Preside el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, D. José Javier Ruiz Arana, y asisten las personas que anteriormente se han relacionado, justificando su ausencia el Concejal en funciones D. Óscar Curtido Naranjo por encontrarse fuera de la localidad.

A continuación, fue dado a conocer el asunto que figura en el Orden del Día, previamente distribuido.

**PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE LA SESIÓN
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2019.**

Conocida el acta de la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 15 de mayo de 2019, número 11, se acuerda aprobarla, por unanimidad de los dieciocho miembros de la Corporación presentes (ocho del Grupo Municipal del Partido Socialista, tres del Grupo Municipal del Partido Popular, cuatro del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, dos del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes y uno del Grupo Mixto Sí se puede Rota), y que la misma se transcriba en el Libro de Actas correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día expresado al inicio, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General, certifico, con el visado del Señor Alcalde-Presidente en funciones.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE
EN FUNCIONES